

Signatura: EB 2007/92/R.28/Rev.1
Tema: 12 c) iii)
Fecha: 13 diciembre 2007
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de donación a Nepal para el

Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II

Junta Ejecutiva — 92º período de sesiones
Roma, 11 a 13 de diciembre de 2007

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Kati Manner

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2790

Correo electrónico: k.manner@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Mapa de la zona del proyecto	iv
Resumen de la donación	v
I. El proyecto	1
A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto	1
B. Financiación propuesta	1
C. Grupo-objetivo y participación	2
D. Objetivos de desarrollo	3
E. Armonización y alineación	3
F. Componentes y categorías de gastos	3
G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones	4
H. Beneficios y justificación económica y financiera	5
I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala	5
J. Riesgos más importantes	6
K. Sostenibilidad	6
II. Instrumentos y facultades jurídicos	6
III. Recomendación	7
Anexo	
Garantías importantes incluidas en el convenio de donación negociado	8
Apéndices	
I. Key reference documents (Documentos básicos de referencia)	
II. Logical framework (Marco lógico)	

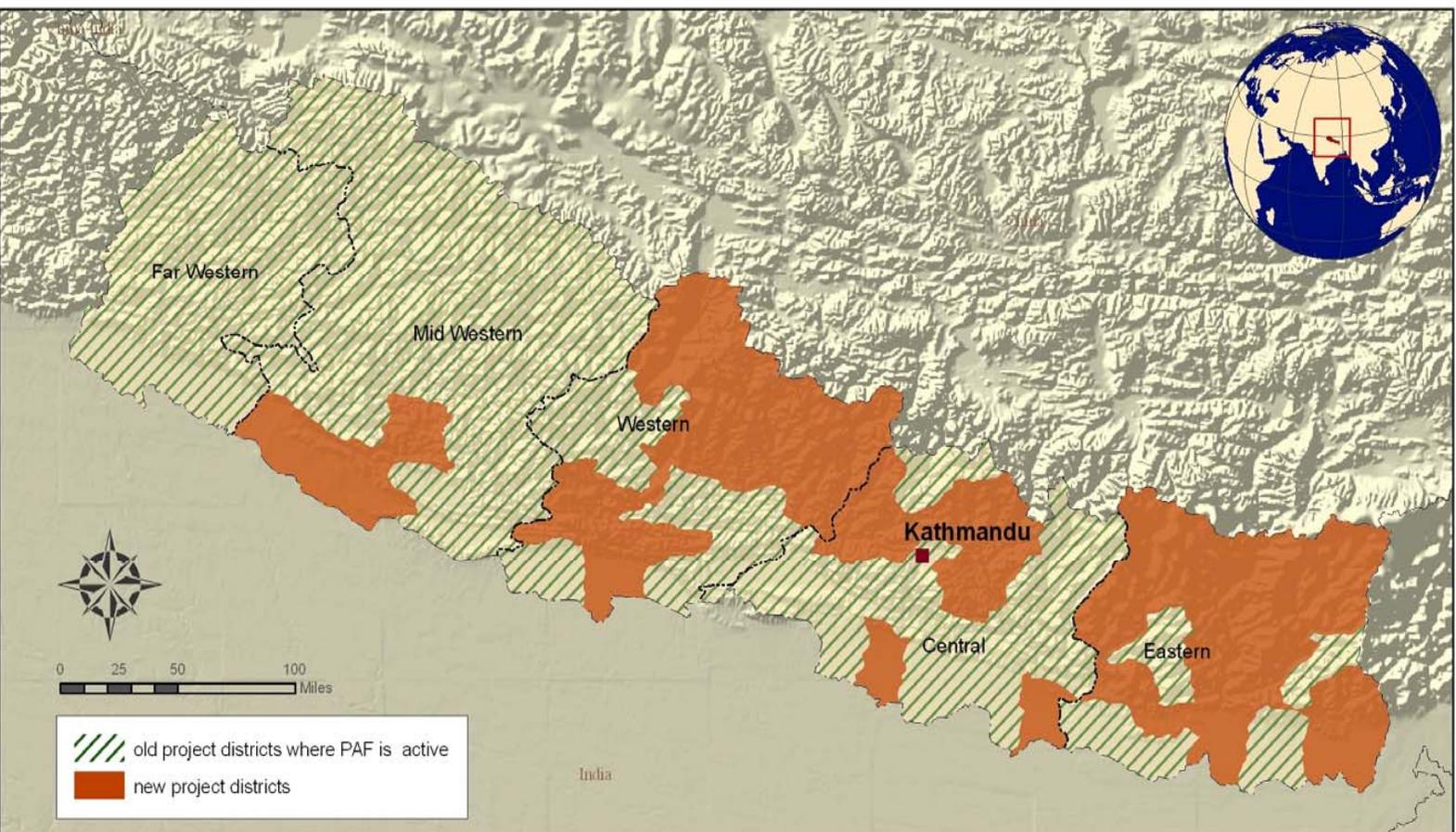
Abreviaturas y siglas

AIF	Asociación Internacional de Fomento
DFID	Ministerio para el Desarrollo Internacional

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación a Nepal para el Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II, que figura en el párrafo 36.

Mapa de la zona del proyecto



Fuente: FIDA
Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

Nepal

Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II

Resumen de la donación

Institución iniciadora:	Asociación Internacional de Fomento
Receptor:	Nepal
Organismo de ejecución:	Fondo para la Reducción de la Pobreza
Costo total del proyecto:	USD 113 millones
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 2,5 millones (equivalente a USD 4 millones, aproximadamente)
Cofinanciador:	Asociación Internacional de Fomento
Cuantía de la cofinanciación:	Asociación Internacional de Fomento: USD 100 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución del receptor:	USD 1 millón
Contribución de los beneficiarios:	USD 8 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Asociación Internacional de Fomento

Propuesta de donación a Nepal para el Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II

I. El proyecto

A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto

1. El Fondo para la Reducción de la Pobreza fue constituido como un instrumento comunitario en pro del desarrollo destinado a abordar los problemas de la pobreza rural y la exclusión social, que están relacionados entre sí. En abril de 2004, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) concedió una donación de USD 15 millones para financiar el Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase I. Ese proyecto, concebido a título experimental, se ejecutó en seis distritos elegidos en función de su índice de desarrollo humano y su ubicación geográfica (es decir, zonas de montaña y regiones del Terai), así como de su inserción en zonas afectadas por conflictos. Una vez completada la fase organizativa inicial del proyecto, el ritmo de ejecución se aceleró rápidamente a raíz de las demandas de las comunidades rurales, que fueron mayores que las previstas, y en constante aumento. Tras el proceso de consolidación de la paz y los acuerdos a que llegaron los partidos políticos surge un nuevo compromiso para atacar la desigualdad y la pobreza en el país. La iniciativa de ampliar rápidamente el alcance del desarrollo a las zonas remotas más pobres de Nepal se centra en una serie de programas comunitarios, entre los cuales, el Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase I se considera especialmente importante debido al éxito que ha logrado hasta la fecha en focalizarse con eficacia en las comunidades pobres y los sectores marginados dentro de tales comunidades, mejorando el acceso a los servicios básicos y aumentando los ingresos. En el proyecto propuesto se utilizarán los mismos mecanismos de focalización y las mismas características de beneficiarios que en la primera fase, pero se ampliará el alcance a escala nacional, de manera gradual, agregando 15 distritos por año.

B. Financiación propuesta

Términos y condiciones

2. Se propone que el FIDA conceda a Nepal una donación de DEG 2,5 millones (equivalentes a USD 4 millones, aproximadamente), para contribuir a financiar el Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase II.

Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

3. La asignación anual que corresponde a Nepal con arreglo al PBAS es de USD 16,13 millones durante el ciclo de asignación de 2007-2009, monto que cubre ampliamente el de la donación propuesta.

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

4. Dado que, en el marco de sostenibilidad de la deuda, Nepal se considera un país "con semáforo rojo", el apoyo se brinda en forma de donación.

Flujo de fondos

5. La donación del FIDA se depositará en una cuenta especial, en dólares de los Estados Unidos, para financiar los gastos del proyecto. Los pagos de esa cuenta especial se harán como reembolsos al Tesoro del Gobierno. El Gobierno liberará los fondos en forma de tres donaciones en bloque destinadas al Fondo para la Reducción de la Pobreza, de conformidad con el procedimiento de liberación de fondos del Gobierno de Nepal.

Disposiciones de supervisión

6. La institución cooperante para el proyecto es la AIF. El FIDA participará en la misión de supervisión para examinar el componente de aumento de la capacidad.

Excepciones a las *Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola* y las políticas operacionales del FIDA

7. Solicitud de excepción a la política fiscal: A fin de lograr la mayor armonización posible con los procedimientos adoptados por la AIF, el Gobierno de Nepal ha pedido que se haga una excepción a las *Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola* y a las políticas y los procedimientos estándar del FIDA, con objeto de permitir que los recursos de la donación se utilicen para financiar los impuestos en la misma medida autorizada en el marco de la financiación de la AIF en los casos en que no se prevén exenciones fiscales.

Gobernanza

8. Se han previsto las medidas siguientes para mejorar los aspectos de la donación del FIDA relacionados con la gobernanza: i) un compromiso sólido del Gobierno a fin de realizar inversiones destinadas a mitigar la pobreza; ii) un compromiso sólido del Gobierno y la Junta de Gobernadores del Fondo para la Reducción de la Pobreza a fin de reforzar continuamente los resultados de dicho Fondo; iii) una estructura orgánica, un alcance y unos procedimientos eficaces; iv) un equipo de miembros de la Junta del Fondo para la Reducción de la Pobreza competente, que fije altos niveles de independencia y profesionalidad; v) un Director Ejecutivo competente y eficaz, que tenga experiencia demostrada y un historial de trabajo en programas comunitarios, vi) un equipo competente de personal experimentado y calificado en la Secretaría del Fondo para la Reducción de la Pobreza, que se haya manejado en operaciones similares en otros países y otras partes de Nepal con las mejores prácticas; vii) un enfoque comunitario innovador y basado en la demanda que genere una respuesta positiva firme de las comunidades rurales y las autoridades locales; viii) procedimientos operacionales bien establecidos y un marco de control interno; ix) un enfoque armonizado del sistema nacional de gestión financiera y adquisiciones, y x) una buena disposición hacia la transparencia y una mejor gobernanza y mayor responsabilización, según estipula la Ley de derecho a la información de 2007.

C. Grupo-objetivo y participación**Grupo-objetivo**

9. De conformidad con la política de focalización del FIDA, el grupo-objetivo del proyecto estará constituido por miembros de la comunidad pobres y menos favorecidos socialmente. El Fondo para la Reducción de la Pobreza emplea metas e incentivos para alentar a las organizaciones comunitarias a que integren a las mujeres, los dalits y los pueblos indígenas (*janajatis*) como miembros y beneficiarios, y a que éstos también ocupen puestos de responsabilidad. En el período 2005-2006, el 66% de los miembros de las organizaciones comunitarias eran mujeres, el 43% dalits y el 29% pueblos indígenas. El 55% de los puestos que implicaban la adopción de decisiones estaba ocupado por mujeres, el 50% por dalits y el 26% por pueblos indígenas. Esta focalización en la participación se reproduce desde el nivel de base hasta el de la Junta; hay representantes de grupos excluidos en la dirección del Fondo para la Reducción de la Pobreza. En la Fase II del proyecto se aplicará el mismo enfoque.

Criterios de focalización

10. Antes de dar inicio a las actividades y de seleccionar los comités de desarrollo de las aldeas de cada distrito, el Fondo para la Reducción de la Pobreza lleva a cabo una evaluación social de los distritos para identificar y determinar los indicadores de exclusión y pobreza. En las aldeas, las organizaciones asociadas trabajan con las comunidades mediante métodos participativos para definir quiénes son las personas pobres y menos favorecidas socialmente y promover su participación.

Participación

11. La participación de los grupos que se han mantenido excluidos en el pasado por razones de género, origen étnico, casta o ubicación geográfica es un elemento central del proyecto. Dado el enfoque de desarrollo comunitario que adopta, el proyecto plantea una focalización en la consolidación de las instituciones a nivel de las aldeas y en la transferencia de la responsabilidad de adopción de decisiones y de los recursos directamente a las comunidades.

D. Objetivos de desarrollo

Objetivos principales del proyecto

12. El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar las condiciones de vida, fomentar los medios de subsistencia y promover el empoderamiento de la población rural pobre, prestando especial atención a los grupos que se han marginado por motivos de género, origen étnico, casta o ubicación geográfica.

Objetivos institucionales y de políticas

13. El Fondo para la Reducción de la Pobreza promoverá la capacidad de los órganos locales (comités de desarrollo de las aldeas) y de los comités de desarrollo de los distritos por lo que respecta a la planificación y el seguimiento favorable a los pobres y otros temas pertinentes para promover una planificación integradora y una prestación de servicios en pro del desarrollo local.

Alineación con la política y la estrategia del FIDA

14. El proyecto está alineado con los objetivos del Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) por cuanto las actividades que respalda se refieren al empleo rural, no agrícola, y al desarrollo empresarial; a la creación de una mayor variedad de servicios financieros en las zonas rurales, y a la participación en los procesos sobre políticas locales y nacionales relacionados con la inclusión social, el acceso a los recursos naturales y la gestión de tales recursos.

E. Armonización y alineación

Alineación con las prioridades nacionales

15. El proyecto está en consonancia con la estrategia de reducción de la pobreza de Nepal, que aborda la cuestión de la desigualdad y define la exclusión social explícitamente como un problema fundamental de desarrollo. Tal estrategia se basa en el décimo plan quinquenal 2002-2007 del país y establece como principal objetivo la reducción de la proporción general de pobreza. Si bien para el desarrollo a largo plazo de Nepal es esencial una extensa mejora de todos los servicios públicos, también es necesario realizar intervenciones más directamente focalizadas en la prestación de asistencia a los pueblos indígenas, los dalits y las mujeres, para dar el inequívoco mensaje de que las prácticas de exclusión del pasado ya no son aceptables.

Armonización con los asociados en el desarrollo

16. La AIF ha sido el asociado externo del Fondo para la Reducción de la Pobreza desde 2004. Además del FIDA, el Ministerio para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido ha indicado que está considerando la posibilidad de cofinanciar la segunda fase del proyecto propuesta.

F. Componentes y categorías de gastos

Componentes principales

17. El proyecto consta de los cinco componentes siguientes: i) infraestructura en pequeña escala para aldeas y comunidades (27%); ii) proyectos de generación de ingresos destinados a los grupos en situación de mayor pobreza y exclusión (31%); iii) innovaciones y programas especiales (8%); iv) aumento de la capacidad (28%), y v) administración de la Fase II del proyecto (6%).

18. El apoyo del FIDA se dirigirá concretamente al cuarto componente, a saber, el aumento de la capacidad, que está dividido, a su vez, en los siguientes subcomponentes: i) movilización social de los grupos comunitarios; ii) creación de capacidad para los órganos locales; iii) creación de capacidad para los grupos-objetivo que participen en actividades de generación de ingresos; iv) apoyo a la financiación rural y comunitaria, y v) información, seguimiento y evaluación.

Categorías de gastos

19. Existen dos categorías de gastos con cargo a la donación del FIDA: i) donaciones en bloque y servicios de consultoría prestados por las organizaciones asociadas (67,5%), y ii) bienes, servicios de consultoría (distintos de los prestados por las organizaciones asociadas) y capacitación (32,5%).

G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones

Principales asociados en la ejecución

20. El proyecto será ejecutado por el Fondo para la Reducción de la Pobreza y organizaciones asociadas contratadas, que pueden ser ONG, organizaciones comunitarias o comités de desarrollo de las aldeas o de los distritos, siempre que éstos se ajusten a los criterios establecidos por dicho Fondo.

Responsabilidades de ejecución

21. En el plano nacional, la Junta de Gobernadores del Fondo para la Reducción de la Pobreza, presidida por el Primer Ministro, es quien asume la responsabilidad de la gestión general del proyecto. El vicepresidente es miembro ejecutivo a tiempo completo del Fondo, cuya Junta integran asimismo otros diez miembros. El Director Ejecutivo actúa como Secretario de la Junta. El Fondo para la Reducción de la Pobreza tiene una estructura precaria, con un número limitado de integrantes elegidos por concurso en base a contratos de plazo fijo, y una serie de consultores u ONG a los que se recurre para respaldar las operaciones según sea necesario. En el plano regional, el Fondo para la Reducción de la Pobreza establece oficinas en los lugares en donde el volumen de trabajo requiere que esté presente. Su labor se realiza por medio de organizaciones asociadas, que contrata por licitación pública, a efectos de movilización social y aumento de la capacidad en el plano comunitario. Estas organizaciones difunden información sobre el proyecto, movilizan a los grupos comunitarios y trabajan con ellos fomentando su capacidad de crear y administrar propuestas de subproyectos, y supervisan la calidad de la participación.

Función de la asistencia técnica

22. Las organizaciones asociadas contratadas tienen la responsabilidad de ayudar a las comunidades en una serie de aspectos, entre ellos la movilización social y la preparación técnica y presentación de propuestas al Fondo para la Reducción de la Pobreza. En el caso de subproyectos más complejos, que requieran insumos de ingeniería, las comunidades solicitan asistencia técnica a los sectores no gubernamental o privado.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

23. Los acuerdos con organizaciones asociadas se concertarán mediante procesos de licitación pública.

Principales asociados financieros y cantidades comprometidas

24. Los costos totales del proyecto ascienden a USD 113 millones durante un período de cuatro años. Las fuentes de financiación son una donación del FIDA de USD 4 millones (3,5%), una donación de la AIF de USD 100 millones (88,5%), una contribución de los beneficiarios de USD 8 millones (7,1%) y una contribución del Gobierno de USD 1 millón (0,9%).

H. Beneficios y justificación económica y financiera

Principales categorías de beneficios generados

25. Se prevé obtener los siguientes resultados de desarrollo: i) mejor acceso a la infraestructura y los servicios sociales y económicos de pequeña escala, según las prioridades indicadas por las comunidades beneficiarias; ii) generación de empleos adicionales en las aldeas, tanto participación a corto plazo en la ejecución de los subproyectos como trabajos a largo plazo resultantes de actividades económicas promovidas por el Fondo para la Reducción de la Pobreza; iii) aumento de los ingresos de los hogares beneficiarios, y iv) mayor participación y voz de los ciudadanos en la adopción de decisiones en la comunidad.

Viabilidad económica y financiera

26. Hasta la fecha, mediante el Fondo para la Reducción de la Pobreza se han respaldado tanto subproyectos de infraestructura comunitaria de pequeña escala (microrriego, caminos de enlace, alcantarillas y puentes, microsistemas de energía hidroeléctrica, abastecimiento de agua, saneamiento, escuelas y puestos sanitarios) como actividades generadoras de ingresos (relacionadas con la agricultura, la ganadería, las industrias artesanales, el comercio y los servicios). Se desprende de evaluaciones preliminares realizadas la existencia de buenas tasas de rendimiento de estas inversiones, que van del 20% al 25%. Por lo que respecta a las actividades generadoras de ingresos, se presta particular atención a la viabilidad financiera y a los nexos con los mercados, así como a la provisión de la debida asistencia técnica.

I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala

Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

27. El proyecto consta de un subcomponente específico centrado exclusivamente en la información, el seguimiento y la evaluación. En el marco de ese subcomponente, el Fondo para la Reducción de la Pobreza se centra en el uso eficaz de los medios impresos y electrónicos para divulgar información sobre su naturaleza y función, y sobre cuestiones relacionadas con la pobreza en general. Se compilarán en el terreno las experiencias exitosas y las innovaciones generadas en el marco del Fondo para la Reducción de la Pobreza, y se emplearán medios tales como la cobertura televisiva y los programas de radio para difundir la información.

Innovaciones en el desarrollo que el proyecto promoverá

28. El proyecto presenta una ventanilla de innovaciones, que plantea propuestas que merecen especial atención debido a circunstancias excepcionales o que demuestran maneras innovadoras de promover en mayor medida los medios de vida y beneficiar a los grupos-objetivo. Estas propuestas pueden tener un alcance nacional o regional, y pueden estar patrocinadas ya sea por organizaciones que representen a los grupos-objetivo o trabajen con ellos, por los propios grupos-objetivo o por órganos locales. En el marco del Proyecto del Fondo para la Reducción de la Pobreza – Fase I hubo varias innovaciones, entre las que cabe mencionar los filtros contra el arsénico, el cultivo forestal del cardamomo, la tecnología de enfriamiento evaporativo para la preservación de los alimentos y los proyectos de salud de mujeres.

Ampliación de la escala

29. Dado que la Fase I del proyecto fue prevista como una operación piloto se han extraído numerosas enseñanzas sobre el enfoque de desarrollo comunitario adoptado en los seis distritos originales, lo cual facilitará la ampliación gradual de las actividades del proyecto a los 75 distritos de Nepal en el marco de la Fase II del Proyecto. A fin de que el proceso de ampliación esté bien planificado y gestionado, el Fondo para la Reducción de la Pobreza ha empezado a preparar un plan con perspectivas a largo plazo (2007-2025) y ha llevado a cabo evaluaciones de las necesidades por lo que respecta a la organización y al desarrollo de los recursos humanos.

J. Riesgos más importantes

Riesgos más importantes y medidas de atenuación

30. El proyecto se enfrenta a los tres riesgos principales siguientes:
- i) El Fondo para la Reducción de la Pobreza podría sufrir interferencias políticas en los planos nacional o local debido a quienes pudieran desear utilizarlo para obtener un beneficio político. Tal riesgo se ve atenuado por los siguientes factores: a) a escala nacional, el Fondo está administrado por una junta independiente y digna de crédito en la que están también representados los beneficiarios; b) las operaciones del Fondo se rigen por manuales de gestión del proyecto y de gestión financiera —ampliamente difundidos— en los que se dan orientaciones sencillas y claras respecto de todas las etapas de movilización de la comunidad y selección y ejecución de subproyectos; c) en el diseño del proyecto se incluye un sistema de información sobre la gestión eficaz; la información que se genere por medio de ese sistema se difundirá de manera generalizada, y d) se han previsto las debidas disposiciones para la auditoría financiera interna y externa.
 - ii) Los conflictos y disturbios civiles podrían afectar adversamente a las operaciones del Fondo para la Reducción de la Pobreza. El proyecto se ha ejecutado con éxito en distritos en donde los conflictos ya han planteado un riesgo importante. Entre las medidas esenciales de atenuación que podrían adoptarse en caso de ejecución en un contexto de conflicto cabe mencionar el énfasis en la equidad, la participación y la inclusión; y
 - iii) La rápida ampliación al plano nacional puede plantear grandes dificultades al actual equipo del Fondo para la Reducción de la Pobreza. Ello puede atenuarse preparando un plan de perspectivas a largo plazo (2007-2025) para que rijan la futura labor; realizando estudios sobre las necesidades en materia de desarrollo de los recursos humanos y reestructuración orgánica, y contratando a más personal para respaldar las actividades.

Clasificación ambiental

31. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo.

K. Sostenibilidad

32. Las perspectivas de sostenibilidad de los subproyectos se ven reforzadas por la cofinanciación comunitaria de los costos (10% en promedio), la gestión comunitaria de los recursos durante la ejecución y la elaboración, por parte de la comunidad, de planes concretos para el manejo y mantenimiento de las inversiones. Los prestatarios del Fondo para la Reducción de la Pobreza están claramente comprometidos con su labor, como demuestra la petición de que se proceda a una considerable ampliación de la escala de las actividades en el marco de la Fase II del proyecto. En el presupuesto nacional vigente se da asimismo mayor prioridad a los gastos en favor de los pobres. El Gobierno financiará el 20% de los costos de funcionamiento de la segunda fase.

II. Instrumentos y facultades jurídicos

33. Un convenio de donación entre Nepal y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la donación propuesta al receptor. Se adjuntan como anexo las garantías importantes incluidas en el convenio de donación negociado.
34. Nepal está facultado por su legislación para recibir financiación del FIDA.

35. Me consta que la donación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA*.

III. Recomendación

36. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a Nepal, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a dos millones quinientos mil derechos especiales de giro (DEG 2 500 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge
Presidente

Garantías importantes incluidas en el convenio de donación negociado

(Negociaciones concluidas el 6 de diciembre de 2007)

Suspensión

1. a) El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar retiros de fondos de la cuenta de la donación, de conformidad con las Condiciones Generales, cuando se registre una cualquiera de las circunstancias indicadas en ellas o en caso de que:
 - i) el convenio de financiación de la AIF haya sido objeto de suspensión o cancelación, o se haya registrado una cualquiera de las circunstancias especificadas en él;
 - ii) el convenio de financiación de la AIF haya sido objeto de suspensión o cancelación, o se haya registrado una cualquiera de las circunstancias especificadas en él;
 - iii) el FIDA haya notificado al Gobierno que han llegado a su conocimiento denuncias verosímiles de prácticas corruptas o fraudulentas en relación con el proyecto, y el Gobierno no haya adoptado medidas oportunas y adecuadas para resolver esas cuestiones de modo, satisfactorio para el FIDA, y
 - iv) las adquisiciones no se hayan llevado a cabo ni se estén llevando a cabo de conformidad con las disposiciones del convenio de financiación de la AIF.
- b) El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar el retiro de fondos de la cuenta de la donación en caso de que no se le haya remitido una copia de los estados financieros comprobados, tal como se prescribe en el convenio de proyecto de la AIF, en un plazo de (12) meses contados a partir de la fecha de presentación de los informes financieros de que se trate.

Condiciones para la entrada en vigor

2. El convenio de donación del proyecto entrará en vigor con sujeción al cumplimiento de las condiciones siguientes, con la salvedad, sin embargo, de que la fecha de entrada en vigor no sea anterior al 15 de julio de 2008:
 - a) que haya entrado en vigor el convenio de financiación de la AIF, y
 - b) que el Gobierno haya abierto debidamente la cuenta especial.

Key reference documents

Country reference documents

Poverty reduction strategy paper

IFAD reference documents

Revised World Bank Project Appraisal Document (PAD) and IFAD Extended Project Brief
Key files
COSOP

Logical framework

Narrative summary	Performance indicators	Means of verification	Risks
Development goal			
Gender, ethnic and caste-related disparities reduced through greater inclusion of disadvantaged groups to development ¹	(i) 30% of the project beneficiary households have increased their incomes by at least 15% against the base year by end of project. (ii) At least 30 000 households belonging to the beneficiary group benefiting from increased access to community infrastructure by end of project. (iii) 20% of decision-making positions in community groups occupied by target groups (women 50%, janajati 20%, dalits 20%, extreme poor 40%).	Project MIS data and beneficiary assessments	Peace processes successfully under way
Project purpose			
Poor and excluded Communities are reached in an effective way and in coordination with other development projects through PAF.	(i) At least 30% of project beneficiary group members coming from target groups (women 50%, janajati 20%, dalits 20%, extreme poor 40%). (ii) Evidence of cost-effectiveness of PAF delivery mechanism/ Economic rates of return (ERRs) of sub-projects >15% (iii) Social mobilization processes and capacity building at the village level coordinated with other development activities and support community participation and excluded group's ability to have voice and influence at the community level.	MIS data Project Progress Reports Structured field visits and beneficiary assessments	PAF is not politicised Security situation does not deteriorate and affect implementation in project districts
Expected outcomes			
<p>Component One: Small scale village and community infrastructure developed and serving the target groups</p> <p>Component Two: Target groups benefiting from income generation projects</p> <p>Component Three: Innovations Window and Special Programs utilized and generates innovative sub-projects</p> <p>Component Four: Capacity building a) Mobilisation of community groups b) Capacity building for local bodies c) Capacity building for target groups engaged in IGAs d) Support to community and rural finance</p> <p>Component Five: Administration of the PAF – the project is well managed and coordinated at national and regional levels</p>	<p>(i) improved rural infrastructure benefits at least 750 000 people (total population) by end of project (ii) O&M measures are in place on completion of sub-projects for at least 85% of sub-projects.</p> <p>(i) At least 30% of IGA beneficiary households have increased their incomes by at least 15% by end of project.</p> <p>(i) Innovations generated by at least 200 Innovative/Special sub-projects.</p> <p>(i) At least 9500 groups formed/registered and operating successfully by end of project. (ii) Increased awareness by at least 2000 VDCs on selected topics/themes related to pro poor planning and social inclusion as well as PAF approach and activities. (iii) entrepreneurial skills by 80% of the beneficiaries improved through capacity building/training. (iv) Capacity of the communities in rural finance increased through training</p> <p>(i) Project operational manual is utilized and regularly reviewed and updated to reflect any changes in the field (ii) Effective monitoring, learning and evaluation system in place (iii) HR strategy updated and necessary staffing structure and positions in place</p>	<p>MIS data, Project Progress Reports Ex-post studies and impact evaluations.</p> <p>Baseline data will be established in new districts before sub-projects and will be followed by analysis afterwards</p> <p>Supervision field visits Process monitoring</p>	<p>Disadvantaged are able to come together in group.</p> <p>Villages are able to come together behind subprojects.</p> <p>Legitimate organisations interested. Capable POs across Nepal.</p> <p>There is sufficient demand for capacity building</p>

¹ Nepal RB-COSOP Strategic Objective no III (Dec 2006)

